



MESA DE CONTRATACIÓN I

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACION Y DE PROPUESTAS DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DIVERSOS EQUIPOS Y MAQUINARIA CON DESTINO AL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL (Expediente 22/2016)

ASISTEN:

Presidente: D. Luis Vélez Santiago, Concejal Delegado General del Área de Seguridad y Movilidad

Vocales: D. Eduardo Asensio Abón, letrado de la Asesoría Jurídica General.
D. Juan Manuel Sanz Ruiz, Delegado del Interventor General.
D. Javier Rodríguez Busto, Director del Área de Seguridad y Movilidad
D. Javier Reinoso Relea, Director del SEISPC.
D. Daniel Veganzones Pequeño, Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad.

Secretaria: Dña. Marta Sumillera Diéguez, Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad.

En Valladolid, a 27 de octubre de 2016

Siendo las 13:35 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la apertura de los sobres nº1 y nº2 del contrato del suministro de diversos equipos y maquinaria con destino al servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, mediante procedimiento abierto.

Se han presentado a la licitación las siguientes ofertas:

- BAUER KOMPRESSOREN SERVICE, S.L.U. (Lote 2)
- ITURRI, S.A. (Lotes 1 y 3)
- DRAGER SAFETY (Lotes 1 y 4)
- DESUL, S.L. (Lote 1)
- GRUPO CONTACT FITNESS, S.L. (Lote 5)
- BODYTONE INTERNATIONAL SPORT, S.L. (Lote 5)
- SUMINISTROS DE CARTAGENA, S.L. (Lote 3)
- MSA SPAIN, S.L.U. (Lote 1)
- OSS FITNESS, S.L.U. (Lote 5)

A la vista del contenido del sobre nº1 (documentación), consta declaración responsable en el modelo previsto en el Anexo al CCP, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se procede a la apertura del sobre nº2 (propuesta de criterios evaluables mediante juicio de valor (Lote 1), y documentación técnica requerida conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas –no valorable- en el caso de los demás lotes, para participar en la citada licitación.

Se remiten las ofertas al SEISPC para su estudio y valoración, en su caso.

De todo lo cual, se levanta la presente acta, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

